

LA FERIA DEL MAR EN VIGO Suiza transmite la oferta japonesa de rendición a los Estados Unidos de una manera oficial

Reina un gran entusiasmo entre los organizadores y expositores que acudirán a la Feria del mar que ha de celebrarse, Dios mediante, en Vigo del 15 al 30 de Agosto. Más de doscientas cincuenta casas han pedido sitio para presentar sus productos en el recinto de la exposición marítima viguesa. La propaganda en torno de la misma es magnífica y ha llegado a todas las provincias españolas en folletos explicativos de la riqueza piscícola hispana. Acudirán los Sindicatos de Pesca de los distintos puertos nacionales que, con la experiencia de su actuación diaria, aportarán oportunas y convenientes soluciones a los problemas de la industria pesquera.

Es este un aspecto tal vez el más interesante de todos, ya que por esas aportaciones se ve que los problemas del mar se adelantan en la conciencia nacional. Va a estudiarse en ese certamen el porvenir de las industrias pesqueras y las medidas aptas para que las actividades marítimas encuentren un cauce adecuado y la remuneración pertinente. Son muchos los trabajadores del mar en nuestra patria y grandes los beneficios que reportan a la nación y por tanto bien merecen que ésta se preocupe de que su modo de vida sea recompensado como es debido. Así en Vigo en los próximos días, podrán comprobar las gentes el esfuerzo particular y oficial en este aspecto marítimo.

El Estado destacará en esa Feria su apoyo a los gremios de pescadores por medio de la Obra Sindical de Artesanía que ya lleva construídas mediante su sección titulada del Hogar, numerosos grupos de viviendas protegidas para los pescadores. Con el fin de que esta obra patriótica sea completa, los conocimientos experimentales de la gen de mar serán contrastados y asistidos con la cooperación de distinguidos hombres de ciencia que allí han un acto de presencia mientras dure la Feria, en la que se ofrecerá una magna exposición de curiosidades pertenecientes a los museos navales de Madrid y Pontevedra.

El proceso contra Pétain

Prosigue la vista

PARIS.—Declaró primeramente el ex director del ministerio de Asuntos Exteriores Légarde. Dijo que el Gobierno de Pétain, en Burdeos se negó a satisfacer las exigencias alemanas de entregar la Flota, rendir la aviación y deportar a los refugiados políticos. Manifestó, por último, que a causa de esta primera actitud de Vichy los franceses pudieron conservar su Flota, aunque no su Ejército.

El capitán de corbeta, Roche

El capitán general de Canarias inaugura dos tramos del gran Canal del Sur

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10.—Dos nuevos tramos del Canal del Sur, desde Tamadaya a Granadilla, y una extensión de treinta y dos kilómetros, han sido inaugurados por el capitán general de Canarias y jefe del Mando Económico, señor García Escámez.

El pueblo de Granadilla ofreció un brillante aspecto, ya que se hallaban engalanadas todas sus calles y plazas, así como las casas. El vecindario se reunió en la plaza de Santa Lucía, desde la que se domina todo el pueblo, e hizo objeto de un caluroso recibimiento al general García Escámez, a quien acompañaban el gobernador civil y jefe provincial del movimiento, el presidente del Cabildo, alcaldes de San Miguel, Santa y Granadilla, otras autoridades y jerarquías y representantes de Obras públicas.

La llegada de las aguas a Granadilla fué acogida con entusiasmos vivas a España y al Caudillo. Acto seguido se procedió a la rendición de las aguas por el cura parroco de la localidad.

Los tramos inaugurados son los de los siete de que consta el canal, entre Fasnía y Adeje; en total, setenta y tres kilómetros, con una capacidad de sesenta mil metros cúbicos.

Las obras importarán alrededor de los cinco millones de pesetas y, desde luego, son unas de las más importantes realizadas en Canarias.

dijo que la Flota no habría podido escapar a África en noviembre de 1942 debido a los bombarderos alemanes.

Más tarde prestó declaración el ex subdirector general en el Gobierno de Vichy, Lavague. Dijo que él fué enlace entre Pétain y el movimiento de resistencia. «El Gabinete—afirmó—era completamente germanófilo y cada vez que los alemanes exigían la dimisión de alguno de los ministros, el mariscal nombraba a otro antilemán más furibundo.

Aclamaciones de entusiasmo Pétain, conmovido abraza a un testigo

Seguidamente ocupó el banquillo el general Emile Larmurier, ciego y ex director de la Escuela Superior de Guerra. Su declaración produjo gran sensación. «Pétain—afirmó—era el único capacitado para hacer algo en aquellos momentos graves de 1940, y lo hizo porque tuvo valor.» El general añadió, con voz conmovida, que si el Tribunal continúa haciendo caso omiso de la justicia y condena «a este gran hombre a la degradación militar, Pétain será aun más grande y los franceses le apreciaremos aún más, pues Francia fué siempre su única mira». Toda la sala, a excepción de los jueces y el Jurado, recibió estas palabras con aclamación.

Pétain, cuya cara estaba pálida como la cera, se levantó y se dirigió hacia el lugar donde se hallaba el viejo general, que luchó a sus órdenes en la primera guerra mundial, en la que fué herido cuatro veces; estrechándole la mano fuertemente, el mariscal dijo: «Por una vez hablaré. Quiero decir que no sabía que el general iba a venir. Esto ha sido hecho sin mi conocimiento ni consentimiento.» Después volvió a su sitio.

Se cree que el miércoles próximo se conocerá el veredicto.—EFE.

La feria del Mar

VIGO, 10.—Se encuentran ya en Vigo todos los expositores de Levante, Vascongadas, Asturias y Andalucía, que concurren a la Feria del Mar, y que proceden en

La oferta oficial de rendición

WASHINGTON, 11, 1 madrugada.—El secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, ha recibido la oferta japonesa de rendición desde Berna a las 22:45 (hora de Greenwich) declara el portavoz del departamento de Estado. «Nos ha sido entregado—añadió el portavoz— por el ministro norteamericano en Berna, quien la recibió, a su vez, del Gobierno suizo». Se cree que el texto de la oferta no difiere del que fué transmitido originalmente por la Agencia de Noticias japonesa, pero el citado portavoz se ha negado a hacer ningún comentario, EFE.

Japón ha ofrecido la rendición incondicional

WASHINGTON, 11, 2 madrugada.—Japón ha ofrecido oficialmente la rendición a los aliados, anunciándose en la Casa Blanca que el Gobierno está consultando con Gran Bretaña, China y Rusia según informa la Agencia United Press.

El secretario de la Casa Blanca, Ross, confirmó el ofrecimiento nipón hecho primeramente por radio. Hablando con los periodistas manifestó que a las ocho de la tarde el Gobierno norteamericano, por intermedio de conductos diplomáticos normales, se había puesto en contacto con Inglaterra, Rusia y China en relación a la oferta de rendición japonesa. Dijo, por último, que eso era todo lo que podía anunciarse por ahora, y que en el resto del día no serían facilitados nuevos informes.

El secretario de Estado, Byrnes declaró a los periodistas que, según ha sido acordado, «el presi-

Actuación del Gobierno

MADRID.—Después de cumplimentar al Caudillo en el Pazo de Meirás regresó a la Coruña el ministro de Industria, El de Negocios Extranjeros conferenció largamente con el embajador yanqui haciéndolo después con el de la Argentina. El de Justicia ha llegado a San Sebastián. El de Obras Públicas dió posesión al subsecretario y a los directores generales de Caminos y Ferrocarriles.

Declaración de Truman sobre la conferencia de Potsdam

El presidente de los Estados Unidos ha pronunciado un discurso dirigido a su país y al mundo.

En él dijo que la declaración de guerra al Japón por parte de Rusia ha sido una de las decisiones militares de la conferencia de Potsdam; que las tres naciones aliadas están más unidas que nunca y no ha habido acuerdos secretos; y que los «tres grandes»

a actualidad a instalar sus «stand». Tienen anunciado su participación en el Certamen representaciones de Baleares y Canarias.—(Cifra.)

dente dará todas las novedades sobre la cuestión de la rendición».

Se hace notar que aunque los aliados encuentran aceptable la oferta transcurrirá algún tiempo antes de tener todo concertado. Quizá resulte complicado el lograr las necesarias firmas de los jefes militares en las lejanas regiones de Asia y zona metropolitana enemiga, y es posible que sea necesaria una entrevista entre Nimitz o Mac Arthur y los rusos, británicos y chinos.—EFE.

Hiro Hito ha creado un Comité de Paz

CHUNKIN, 11, 2 madrugada.—En los círculos habitualmente bien informados sobre cuestiones niponas se dice que el Emperador Hiro Hito ha creado un Comité de paz. Este Comité parece estar formado por 21 ministros, entre los que se encuentran los príncipes Chichibú y Takamatsu, los ex primeros ministros Koneye, Tojo, Hiranuma e Hirota, y los actuales ministros de la Guerra, Marina y Relaciones Exteriores.

Se agrega en estos círculos que el citado Comité se reunió ayer por la mañana, decidiendo por mayoría de votos ofrecer la rendición.

Contactos entre los aliados

WASHINGTON, 11.—El presidente Truman anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha establecido contacto con la Gran Bretaña, la Unión Soviética y China con respecto a la oferta de rendición japonesa.

Agregó que esto es todo lo que puede decirse de momento. Sin embargo, dice la Agencia Reuter, esta declaración de Truman es interpretada como una confirmación de que las cuatro grandes potencias han recibido ya la oferta japonesa. Evidentemente, se están realizando negociaciones actualmente con el propósito de elaborar una respuesta conjunta. EFE.

Attlee y su ministro de Asuntos Exteriores seguían reunidos «a avanzada hora de la noche»

LONDRES, 11.—El primer ministro británico, Attlee, y el ministro de Asuntos Exteriores, seguían reunidos en la residencia oficial del primero, a hora avanzada de la noche, ignorándose el

asunto o asuntos que retienen su atención.—EFE.

No ha llegado la orden de «alto al fuego»

NUEVA YORK, 11.—Un alto oficial de la Marina de Guerra norteamericana ha declarado que se espera el resultado de las negociaciones relacionadas con la oferta de paz japonesa dentro de doce horas.

Cuando terminen las hostilidades, añadió, los representantes aliados desembarcarán en las islas japonesas para hacer efectiva la rendición, pero «mientras tanto la Escuadra seguirá combatiendo hasta que llegue la orden de alto el fuego».—EFE.

Los problemas del armisticio

LONDRES, 11.—Un armisticio con el Japón, dice un redactor diplomático de la Agencia Reuter, plantearía problemas todavía más complicados que los que se presentaron después de la capitulación de Alemania.

En primer lugar, los círculos diplomáticos informados de esta capital creen que no se había tomado ninguna decisión entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y China sobre la manera en que habría de ocuparse el territorio japonés y en qué grado habría de efectuarse tal ocupación, antes de la entrada de la Unión Soviética en la guerra del Pacífico. Por lo tanto, en éste y en todos los

Constante labor patriótica

Inmediatamente que sonó el último tiro en los campos de batalla de la España de 1939 y se dió por terminada la gran lucha contra la antipatria con el famoso parte del Generalísimo del 1 de Abril del mismo año, nuestro Estado inició las tareas inaplazables de reconstruir nuestro país destruido espiritualmente y materialmente por la vesania roja. Y ésto se ha hecho con toda constancia luchando con dificultades mil a consecuencia de nuestra guerra y de la mundial que empezó poco después. Cualquier poder público, que no hubiese tenido la fortaleza grande del nuestro, se hubiese atemorizado ante tan adversas circunstancias y no hubiese dado un paso adelante en ese quehacer importantísimo. Pero nuestro régimen no se amedrentó e inmediatamente comenzó a realizar los planes que durante la guerra habían estudiado sus hombres más expertos, llevando a la práctica sus aspiraciones concentradas en estas tres finalidades: nacional, social y espiritual. En este último orden señalado—que es el primerísimo—mostró la ruta a seguir por todos—que no es otra que la recorrida por la Iglesia desde su fundación—, y toda su obra está llena del espiritualismo católico.

En lo social su legislación es amplísima y lleva mucha delantera a las más avanzadas del mundo; las estadísticas que continuamente y a lo largo de los seis años de la vida de nuestro régimen, se ha venido publicando en la prensa, acreditan plenamente nuestra anterior afirmación.

demás problemas de índole militar y diplomática suscitados por la terminación de la guerra en Extremo Oriente, tendrá que ser escuchada la opinión soviética antes de poderse adoptar medidas definitivas.

En caso de ser aceptada la oferta de rendimiento japonesa, los citados círculos opinan que, aprovechando la experiencia obtenida hasta ahora durante la ocupación de Alemania, se tendrá mayor cuidado en concertar y coordinar la política de las cuatro potencias más directamente interesadas. Otra cuestión de gran importancia es el control económico de la japonesa. Un importante sector de la opinión china se opone a una paz que arruine al Japón económicamente, basándose en la creencia de que la prosperidad es invisible. Parece seguro, sin embargo, que las potencias vencedoras insistirán en que sea implantado algún sistema de control de las industrias bélicas niponas.—EFE.

La noticia en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 10

—Su Santidad el Papa Pío XII recibió la noticia de la oferta de paz japonesa unos minutos después de expresar su esperanza por la rápida terminación de la guerra, en una audiencia concedida al obispo de Nankín, monseñor Yu Pin.—EFE.

Y así sin peticiones tumultuosas de tiempos anteriores, que tantas lágrimas hicieron verter a todos, singularmente al proletariado; hoy el productor se siente bien protegido—como nunca—por nuestro Gobierno, cuya a piración máxima, manifestadas muchas veces por el Caudillo, es resolver definitivamente el problema social.

En lo nacional, la fructífera labor de nuestras Cortes,—dejando a un lado los temas políticos de que tan apasionadas se mostraban las antiguas Cortes monárquicas y republicanas— muestra de una manera evidente el interés decidido de la España actual por sus realidades nacionales, bien sea de cultura, bien de vida agrícola, industrial, etc., etc., que la lista es interminable.

Resultado de toda esta ingente labor es la situación halagadora que hoy ostenta nuestra Patria comparada con la depauperación y ruina de tantas naciones ayer prósperas y ricas y que hoy viven en la miseria más espantosa. Los órdenes espiritual y material, dándose el sorprendente caso de encontrarse España con energías suficientes de poder ofrecer al mundo su colaboración en beneficio de los demás pueblos; colaboración ya hecha práctica en múltiples casos de que habla nuestra prensa y la extranjera.

Hermenegildo Martín Fuentes.

Sindicato Nacional de Ganadería
Ciclo de Industrias -- Sector Cárnicas

Escuela Profesional y Técnica de Chacinería

CONVOCATORIA para los Cursos de Formación Profesional de Industrias Cárnicas

(Conclusión)

Para la admisión de alumnos se observará el siguiente orden de prelación: Industriales sindicados, hijos de industriales chacineros sindicados, parientes de los mismos hasta el tercer grado, dependientes y personal ajeno a la industria.

En la presente convocatoria se reserva una plaza para un alumno becario, al que le será entregada una cantidad en metálico que le permita atender sus necesidades durante el Curso.

Los que soliciten esta plaza deberán de acreditar documental-mente carecer de medios económicos con certificaciones de la Alcaldía correspondiente y de la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los admitidos deberán presentarse en la fecha que se les comunicó que provistos de dos cuchillos, uno de hoja ancha y otro de hoja

estreca, dos toallas y dos batas blancas con sus delantales.

PROGRAMA TEORÍA

Las clases teóricas versarán sobre principios sanitarios del Matadero moderno: Higiene de las carnes. Cuidado de las diferentes fases de la matanza Oreo. Técnicas elementales de tripería, salazones. Destino de reses enfermas. Aprovechamientos industriales. Fundamentos técnicos del embutido. Y, en general, postulados sanitarios de las industrias de la carne. Formación moral, profesional y político social.

PRACTICAS

I.-Matanza

Reconocimiento de las reses antes de la matanza. Sacrificio y sangrado. Pelado y desuello. Evisceración. Cuidado de las canales. Despiece, etc.

II.-Tripería

Limpieza, raspado, calibrado, etc. Clasificación. Alteraciones más frecuentes.

III.-Carnes

Categorías de las carnes en las reses de abasto. Calidad de las carnes. Valor alimenticio. Vísceras. Despojos.

IV.-Instalaciones en Chacinería

Mesas de trabajo. Ahumaderos. Calderas. Cámaras frigoríficas. Saladeros. Máquinas de picar. Amasadoras. Prácticas de embutidos, rellenos, atado, etc.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Avila

El «Boletín Oficial del Estado» número 215 de fecha 3 de los corrientes, publica la Circular número 535 de la Comisaría General por la que se modifica parcialmente el párrafo primero del apartado b), del artículo sexto de la número 524 de fecha 12-6-45 (B. O. E. de 14 de junio en lo que se refiere a las reservas de trigo para el productor, familiares y servidumbre doméstica, cuando dicho productor no reside en el mismo lugar donde están enclavadas sus fincas.

Fundamento

La escasez de la cosecha que se está recogiendo aconseja tomar medidas que tiendan a reducir el consumo, aculando las cantidades que se autoriza para las reservas de productor, según las necesidades de éstos, de acuerdo con el ambiente en que desarrollen sus actividades y el régimen de alimentación a que estén sometidos, debiendo establecer diferencia entre el productor que reside en la misma localidad donde tiene enclavadas sus fincas y aquel que reside en población distinta generalmente fuera del ambiente rural.

Por todo ello, esta Comisaría General dispone:

Artículo 1.º Las reservas de trigo que por persona y año se establecen para el productor, sus familiares y servidumbre doméstica en el párrafo 1.º del apartado b) del artículo sexto de la Circular número 524 de esta Comisaría General, se aplicarán en el caso de que el productor tenga establecida su residencia habitual en el mismo lugar donde están enclavadas sus fincas.

Art. 2.º Cuando el productor resida en localidad distinta de aquella en que estén enclavadas

Qué pedimos

Si alguien está llamado a un estado de alma santa y perfecta, que estar colmado de virtudes, de sus ojos no han de salir más que palabras de dulzura, de gozo, de consuelo, que seren a las pasiones, que aviva las voluntades.

Todos los días maneja a Cristo; de ese tráfago familiar, alguna reliquia de Trinidad y de pureza se queda incrustada en su alma. El es quien ha puesto al Señor en el tabernáculo, quien nos le da en alimento.

El sacerdote es el patrimonio bendecido; el faro que nos alumbraba en las horas trágicas descendiente de Dios; el Hijo predilecto; la luz del mundo y la sal de la tierra.

El sacerdocio es fuego vivo, sacrificio de la propia persona; oloroso humo de incienso, que entre curvilíneas espirales sube hasta el trono del Altísimo, implorando piedad y misericordia. El alma del sacerdote es el alma radiante, ardorosa, que posee ese calor divino, ese fuego de Cristo, que se comunica y se extiende, por medio de sus manos a todos los corazones; antorcha que ilumina mientras ella se va extinguiendo.

En sus manos diariamente se inmola el Cordero; son las mismas manos que más tarde abrazarán a un pecador compungido, o harán estrechase a dos enemigos. Son las manos que, por fin, se juntarán un día en perenne alabanza ante el trono del Altísimo, mezcladas entre la turba ingente, entre murmullos de músicas divinas y sinfonías celestiales.

Mariano Estévez Rayón.

Sección religiosa

AGOSTO

Día 12 Domingo XII de Pentecostés.—Santos Clara, v.g.; Porcaro, ab.; Hilaria, Digna, Juliana, Lergion, Aniceto Quiriaco, mártires; Hércules, ob.

La misa y oficio divino son del domingo XII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez de la catequesis.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las siete y media a las diez y media misas de media en media hora; a las ocho y nueve con plática breve. A las diez y media la conventual solemne.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misas rezadas a las nueve y a las once de la mañana.

Santa Clara de Asís

Gordillas.—La Comunidad de Religiosas Clarisas celebra solemnes fiestas en honor de la Seráfica Virgen Santa Clara.

Por la mañana, a las ocho y media, misa conventual que dirá el Excmo. Sr. Obispo. A las once, misa solemne. Al terminar el Santo Sacrificio se expondrá el Santísimo que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las ocho de la tarde, estación corona seráfica, sermón por el R. P. Ramón Toribio, franciscan

procesión sacramental con viandas de altares, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Consuelo
Ermita de San Esteban.—El Patronato del Consuelo dedica solemne triduo a la Santísima Virgen, su titular en su ermita.

Por la mañana, en el altar de la Santísima Virgen, misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M. rosario, preces del triduo, sermón por don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan, reserva y Salve.

Día 13. Lunes.—Santos Hipólito, Casiano, maestro, Concordio, Elena, Máximo, mrs.; Radegunda, reina.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Transfiguración del Señor, con rito doble mayor, color blanco.

Nuestra Señora de la Paloma

Santiago.—Se celebra solemne triduo a Nuestra Señora de la Paloma. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación rosario, preces, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Consuelo
Continúa el triduo, predicando don Aniceto Morcillo.

Nuevo cargamento de plátanos para las fuerzas norteamericanas

TENERIFE, 9.—Con destino a las fuerzas norteamericanas residentes en Europa, el vapor «Túria» conducirá un importante cargamento de plátanos. Zarpará el próximo día 15, rumbo a El Havre y Amberes.—(Cifra).

Trabajadores.

Aun cuando de momento no os beneficiéis con el Subsidio Familiar, recordad que al inscribirlos al mismo constituirá una pensión para vuestra vejez e hijos huérfanos al darles derecho a percibir el Subsidio de Vejez y Orandad. Sed consecuentes y no rehuyséis el cumplimiento de la Ley.

Grupo eléctrico para fincas de campo de 500 a 1000 metros. Comprar. Escribir: Apartado 592, Bilbao.

Deseo comprar una locomóvil de vapor. Dirigirse a Lorenzo Ruiz, Regumiel de la Sierra (Burgos).



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de vómitos y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vivanco
VENTA EN FARMACIAS

Instituto Nacional de Previsión

MUJER:

Los Dispensarios, las Mutualidades, las Prestaciones facultativas en general que te ofrece la Obra Maternal o Infantil, están montadas única y expresamente para las trabajadoras y para las esposas de los productores.

No son centros de beneficencia. Quienes a ellos acuden tienen derecho a ser atendidas por el Régimen de Seguros Sociales establecido en España.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

La orden ministerial de 28 de julio próximo pasado (B. O. de 9 del actual) dispone que se anuncie una convocatoria de examen para ingreso en las Escuelas del Magisterio y en su virtud los aspirantes a ingreso en ésta de mi dirección, deberán presentar sus instancias en Secretaría dentro de un plazo que termina el día 10 de septiembre próximo.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

Ser español, mayor de catorce años, extremo que se justificará mediante partida de nacimiento si no se hace constar en el certificado de estudios expedido por el Instituto.

No padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que incapacite para la Enseñanza, y hallarse revacuado con expresión del resultado, extremo que se justificará mediante certificado expedido conforme al modelo del Colegio de Médicos.

Haber aprobado los cuatro primeros cursos del Bachillerato, lo que se acreditará mediante certificado expedido por la Secretaría del Instituto.

Abonar 15 pesetas en papel de pagos al Estado y diez en metálico, mas un timbre móvil de 0,25.

Los alumnos que padezcan defecto físico podrán sufrir examen de ingreso pero no de asignaturas hasta que se haya resuelto el expediente de dispensa.

El examen para los alumnos dará comienzo el 25 de septiembre y para las alumnas después de terminado el de aquellos.

Las pruebas y extensión del examen serán las que señala la orden ministerial antes citada.
Director, Juan J. Martín.

Kaleidoscopio mundial

El hombre más pequeño del mundo

Parece, según un telegrama publicado en la prensa diaria, que tenemos en España al hombre más pequeño del mundo. Se trata de un hombre que cuenta veintinueve años de edad en cuyo lapso de tiempo no ha conseguido más desarrollo físico que el que denotan 80 centímetros de estatura y trece kilogramos de peso.

Algo aventurado parece la afirmación de que este hombre en diminutivo sea el más pequeño de la especie humana y si hemos de fiarnos por una pincelada del comunicado periodístico que revela la psicología del personaje, nos parece que su pequeñez física que, da anulada por las dimensiones de su viveza.

Nos sugiere el pensamiento de que las dimensiones del hombre más pequeño del mundo no corresponde a las que goza para interpretar el valor de su propia pequeñez, saber que el apuesto joven (¿no se han fijado ustedes que todos los bajitos son apuestos?) que ha de andar gritando para que no le pisén, ya se permite hacer chistosas frases enjuiciándose como único en el mundo, lo que permite abrigar la idea de que en breve el hombre más pequeño del mundo desaparecerá de la curiosidad pública para someterse a la filosofía, al alcance de un puñado de monedas de aluminio, aportaremos nuestra no muy original idea sobre la pequeñez de los individuos de la especie humana (¿Quién es capaz de decir hoy, como no se pudo decir ayer, ni se podrá afirmar mañana, cual es el hombre más pequeño ni más grande del mundo?)

No olvidemos que el ser humano no puede ser grande ni pequeño por sus dimensiones físicas ni siquiera por su capacidad espiritual. Su grandeza o insignificancia no depende de él sino de los que le juzgan. Así lo demuestran infinidad de casos de todos los tiempos y de todos los lugares, en

los que hombres que llegaron a deslumbrar por su grandeza sin cambiar ellos en nada y precisamente por no operarse ese cambio se empequeñecieron hasta el extremo de hacerse invisibles a los mismos ojos que les hicieron inconmensurables. Cuestión de conventencia de las multitudes.

El color de los ojos

La ciencia moderna ha logrado determinar exactamente las causas que motivan la diversidad de color en las pupilas.

La superficie interna del iris está cubierta de una capa pigmentaria de color púrpura que en los ojos azules es exclusiva y por transparencia a través de ese tejido el púrpura parece azul. La intensidad y el tono de este color depende del espesor del pigmento y del poder absorbente del iris.

En las personas que tienen los ojos pardos se debe a que sobre la capa que tienen los azules, hay otra en la superficie externa del iris y cuando es demasiado espesa esta segunda capa, anula la interna; cuando es demasiado delgada para neutralizar la capa azul, el ojo aparece verde o castaño claro.

En términos técnicos el pardo es un elemento dominante y el azul un elemento recesivo. Cuando uno de los padres del individuo posee el elemento dominante y el otro el recesivo, el primero es el que se transmite por herencia al hijo.

Los albinos cuyos ojos son del color de rosa, carecen de pigmento y el color de sus ojos es el de la sangre que circula por las venas del iris vista por transparencia.

Todo lo anterior se refiere a los ojos de los varones y a los de las mujeres que no visitan las perfumerías porque lo de determinar el color de las otras ya resulta un poco más complicado a causa de que hasta la fecha los químicos guardan sus particulares secretos de fabricación y las mujeres varían de gusto tantas veces como notan que varía la vecina, la amiga o la estrella cinematográfica de moda, amén de la «atigadora» de turno;

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Repeso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de agosto de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 301

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 01

En sus fincas, la reserva de trigo será para dicho productor, sus familiares y servidumbre doméstica, de cien kilogramos de trigo por persona y año.
El comisario general, Rufino Be'rán.

Vida Económica Nacional

El Congreso Nacional de Pesca

Se encuentra en plena actividad la organización de este Congreso que ha de resultar muy interesante y representativa, en estos momentos, una verdadera necesidad, tanto técnica como económica dentro de nuestra economía pesquera.

En efecto, nos encontramos en un período de transición muy breve para la industria de la pesca. Durante los años de la guerra, se ha producido una considerable extensión y al mismo tiempo una mejora en todo nuestro utillaje productor de pesca. La flota española, en estos momentos, juega una de las primeras plazas en el mapa pesquero del Continente, incluyendo Inglaterra, no solamente por estas mejoras conseguidas, sino también, porque mientras nuestra flota ha ido mejorando, las de los restantes países, a consecuencia del uso y de los daños de la guerra, se encuentran en un plan de absoluta decadencia que exige una difícil y costosa reconstrucción.

Esto quiere decir que si en alguna ocasión España ha podido jugar un papel de importancia en el mercado internacional de la pesca, es en ésta, cuando se da el mismo tiempo la circunstancia de que todos los países tienen que resolver problemas de alimentación en los cuales la pesca puede conseguir un puesto de primerísima importancia.

Pero el Congreso, no solamente tiene que tratar de eso. Ha de tratar de una manera esencial de los problemas de expansión que a España se le crean en la industria pesquera, hacia el mercado interior o hacia el exterior. La extensión de la flota hace pensar, junto a las mayores facilidades, que ahora habrá que calar en los grandes caladeros del occidente europeo, caladeros que se encontrarán repletos de pesca por la ausencia forzosa durante muchos años de las flotas de todos los países a consecuencia de los impedimentos de la guerra, que nuestra producción pesquera puede saltar en cuanto estas facilidades se extiendan, de los 500 millones anuales de kilos a los 700 o acaso a los 1.000.

Esta amplitud de la pesca puede acarrear problemas de enorme trascendencia. Y el primero de ellos es el referente al envejecimiento de los precios, ya que tal como se encuentra organizado el mercado español, la menor diferencia entre el consumo posible dentro de la organización actual de ese mercado y la oferta de pesca acarrea caídas verticales en los precios de ésta que desvían tremendamente la economía pesquera, haciendo que las caladas más hermosas resulten antieconómicas porque a precios bajos no se cubren los gastos, esos gastos que también en la industria de la pesca se han ido por las nubes.

En el fondo, el primer problema que surge es el de la mala calidad del transporte ferroviario. La falta de adecuación del material. La rutina de los procedimientos, la carencia absoluta de modernidad en el transporte y de velocidad al mismo tiempo. Tampoco los sistemas de distribución son perfectos. Y es por ahí por donde falla todo el proceso de extensión del mercado que choca también con la lucha entre los precios y las capacidades de adquisición de las clases modestas que no han creído tanto como se pudiera sospechar.

El Congreso ha de celebrarse, pues, con estos auspicios. España ha mejorado y ampliado su flota. Puede ampliar y mejorar su producción pesquera. Pero se encuentra con el problema de que los elementos adscritos al proceso de

distribución, los acercamientos al consumo; no se hallen en relación con esta optimista visión del aumento de la pesca, aparte de que tampoco las fábricas de conservas que podrían venir a llenar este hueco, actuarán como económicamente fuera necesario, ya que esas fábricas de conservas se encuentran siempre al acecho de las oportunidades bajistas para aprovechar la coyuntura en su beneficio y en perjuicio del pescador, sea grande o sea chico, porque también en eso hay muchas gradaciones de orden social.

Apreciamos en el temario del Congreso que los elementos organizadores se encuentran bien empapados de lo que es la realidad y que sienten como nosotros que en nuestra industria de la pesca y en su proceso secundario, el comercio, es preciso ir sintiendo la modernidad. España que cuenta con las mayores posibilidades imaginables en cuanto con la pesca tiene relación, ha sentido ya una línea de progreso cara al mar. Nuestra flota y sus medios son magníficos y van mejorando en número y en calidad. La misma industria conservera prospera y se moderniza. Cuantas industrias tienen relación con los barcos de pesca, astilleros, constructores de máquinas, fabricantes de pertrechos, han ido modernizándose así mismo.

Frente a este horizonte cada vez más despijado y más amplio, únicamente dejan de responder los elementos que han de cubrir la etapa promedia entre la producción y el consumo. Es decir, que los vendedores mayoristas, los transportistas—incluyendo los ferrocarriles—y los vendedores al detalle no se encuentran en la misma línea de progreso, hundidos en la mayor rutina.

La economía de la industria de la pesca se rompe por aquí. En cuanto haya un exceso de producción el mercado no podrá absorberla sin envilecer los precios por que ni su organización en las ciudades del interior, ni los elementos del transporte se encuentran muy al día en cuanto a las exigencias de la modernización de estas fases transportistas y comerciales. Y así vemos que por primera vez en la ordenación de estos temas de pesca, se habla de la organización de los sistemas modernos de refrigeración, fundamentado la posibilidad de una buena distribución de este alimento a base de la cadena de refrigeración. Mantener los sistemas actuales de venta del pescado es cerrar toda posibilidad de progreso.

También observamos que se va a dedicar gran atención a la última palabra de la industria de la pesca. Nos referimos a la deshidratación del pescado. Los organizadores han inscrito este tema en el programa pero lo han vinculado con visión certera con las industrias antiguas que pudieran ser afectadas.

El programa se encuentra magníficamente preparado. Ahora bien, ya sabemos que si no hay Congreso sin un buen programa, a la recíproca no hay programa si en el Congreso no se cumplen una serie de condiciones esenciales. En primer lugar, que el Congreso sea popular. Después, que entre los asistentes se haga todo lo posible para encarnar y sentir los temas. Encontrar la fórmula para que se unan los elementos de la industria de la pesca. Que el Estado ayude en la realización de las soluciones con todos los medios en los que él puede actuar de una manera decisiva.

A. I. Arco.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Texto de la declaración japonesa ante las naciones aliadas

SAN FRANCISCO, 10.—Radio Tokio ha difundido el siguiente mensaje, según comunica la Agencia United Press:

«Por orden de su Graciosa Majestad, que siempre desea fomentar la causa de la paz mundial y anhela seriamente provocar una pronta terminación de las hostilidades, con vistas a salvar a la Humanidad de las calamidades que se le puedan imponer por la ulterior continuación de la guerra, el Gobierno japonés pidió hace varias semanas al Gobierno soviético, que entonces estaba en relación de neutralidad con el Japón, que sirviera de mediador para restaurar la paz con las potencias enemigas.

Estos esfuerzos en interés de la paz han sido hechos por el Gobierno nipón de acuerdo con el augusto deseo de Su Majestad de

restaurar la paz general y en su anhelo de poner fin a los indecibles sufrimientos causados por la guerra, lo antes posible. En su consecuencia se ha acordado lo siguiente: «El Gobierno del Japón está dispuesto a aceptar las condiciones y estipulaciones contenidas en la declaración conjunta que fué publicada en Potsdam por los jefes los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y China y luego suscrita por el Gobierno soviético, en la inteligencia de que tal declaración no contenga ninguna demanda que perjudique las prerrogativas de Su Majestad como gobernante soberano.»—EFE.

Reuter dice

LONDRES, 10.—Los círculos oficiales londinenses consideran el ofrecimiento japonés como un tanteo para acercarse a la rendición, dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

Aun cuando el punto número seis de la declaración de Potsdam—añade—no se refiere específicamente al emperador, dichos círculos estiman que en un Estado donde la Casa Imperial tiene tanta importancia, resultaría difícil compaginar el contenido del punto en cuestión, con la petición nipona de que el emperador man-

tenga todas sus prerrogativas como soberano de la nación.—EFE.

El respeto al emperador nipón no será obstáculo para aceptar la rendición, dice Londres

LONDRES, 10.—Según las fuentes británicas de información generalmente fidedignas—comunica la Agencia United Press—, la demanda japonesa de que sea respetada la soberanía del Emperador no impedirá a Gran Bretaña aceptar la rendición japonesa. EFE.

Siete bandoleros muertos por la fuerza pública

MALAGA.—En un lugar próximo al cortijo «Reelenguillo» (fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Armada sostuvieron un tiroteo con un grupo de cinco bandoleros. Uno de éstos resultó muerto y los demás huyeron.

Al muerto le fué hallada una libreta a nombre de Rafael Mazariblerreta conocido por el «Bilbaino».

La fuerza pública continuó la persecución de los maleantes que se ocultaban en una cueva. Como no se rindieran, los guardias volaron el reducto con explosivos. Fueron hallados los cadáveres de Juan Corredera y de otros de los bandoleros, que aun no ha sido identificado. Se hacen excavaciones para retirar los cadáveres de los otros dos maleantes.

La Guardia Civil recogió también fusiles, cartuchos y municiones que los bandoleros mencionados habían escondido.—CIFRA

Hay pocos alimentos en el mundo

LONDRES, 10.—Existen condiciones de apuro en casi todas las materias alimenticias de primordial importancia, según el informe dirigido por la Junta Combinada de Productos Alimenticios a los miembros norteamericanos, canadienses y británicos de la U. N. R. R. A.

Dicho informe, que ha sido enviado a los representantes de todas las naciones con puestos en el Consejo Ejecutivo de la U. N. R. R. A., resume la perspectiva mundial como sigue:

Si se resuelven las dificultades actuales con que tropieza el normal desenvolvimiento de los transportes marítimos y terrestres, debería ser posible satisfacer las necesidades del mundo en materia de trigo. Hay gran escasez de forraje. Sólo existen provisiones limitadas de productos de lechería. Hasta la total liberación y rehabilitación de los países del Extremo Oriente habrá poco arroz y pocas grasas. La escasez de azúcar tendrá su punto álgido en el período 1945-46. El aumento en la producción de carne es cuestión de mucho tiempo. Las provisiones actuales de café, cacao, té y frutos secos, aunque no muy abundantes, bastarán para satisfacer todas las demandas razonables.

El informe dice también que la cosecha de este año en la mayoría de los países europeos será inferior a la del año pasado en un 10 o 15 por 100 y que la perspectiva para la cosecha de 1945-46 es poco halagüeña. Para satisfacer las necesidades primordiales de las naciones liberadas—añade— será preciso efectuar una reducción de las existencias y del consumo civil en Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.—EFE.

Producción «civil» en las fábricas norteamericanas

WASHINGTON, 10.—El presidente Truman ha ordenado a la Junta de Producción de Guerra que ponga en ejecución inmediata el plan destinado a facilitar la ordenada reconversión de la producción de guerra a la producción civil. En carta dirigida al presidente de aquella Junta, Truman hace hincapié en que debe darse conocimiento a las industrias privadas de toda oportunidad para que utilicen su maquinaria en acelerar la reanudación de la producción civil, aunque todavía sujeta a las necesidades bélicas.—EFE.

Dr. Serrano Piqueras

Anemias Vejez prematura. Enfermedades crónicas. Pídate hora. Arango, 8. Tel. 33.523. Madrid (C. S. 7618)

HUERFANOS

Si alguno de vuestros padres estuvo afiliado al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, podréis percibir el Subsidio Familiar o el Subsidio de Orfandad según las circunstancias que reunáis. Informáos de vuestros posibles derechos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

El Rey Faruk defiende a los pobres y ataca a los ricos

EL CAIRO, 10.—En un discurso radiodifundido, pronunciado anoche con motivo de iniciarse la fiesta del Ramadan, el rey Faruk pl-

dió una extensa reorganización social a través del mundo árabe. El monarca, cuyo interés por mejorar la suerte de los pobres ha quedado demostrada en los últimos años, habló de la gente que vive rodeada de gran lujo «mientras otros, demasiados, aguantan la necesidad, y, sin embargo, viven con paciencia, en silencio. Nada hay que más merezca mi ayuda y simpatía como el levantar el nivel de vida de los pobres, asegurándoles algo de felicidad». «Los pobres—añadió Faruk—no son responsables de su pobreza. La responsabilidad recae sobre los ricos quienes deben dar a los pobres lo que a éstos corresponde, sin esperar a que se lo pidan. Ha sonado la hora en que todos nuestros esfuerzos deben tender hacia una reorganización social capaz de asegurar un nivel de vida medio para todos y de abrir el camino hacia la prosperidad y felicidad de la mayoría.»—EFE.

GAJDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros GRAN HOTEL

Agua corriente, caliente y fría «Moderna galería de baños» 1.º de julio a 30 de septiembre (C. S. 3804).

Magistratura de Trabajo EDICTO

Don José Díaz Buisen, juez de Primera Instancia e Instrucción-magistrado de Trabajo de la provincia de Avila:

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos promovidos por Santiago Marazuela Sánchez contra Emilio González Cordero, se saca a pública subasta por término de veinte días la finca rústica siguiente: un olivar en el término de San Martín de Valdeiglesias al sitio denominado del Rosario con setenta y nueve olivos, de caber dos fanegas, equivalente a setenta y nueve áreas sesenta y cuatro centáreas, linda al saliente, olivar de Martín Ramírez; al mediodía y poniente, viña y huerta de doña Ana Torijo y al Norte camino de la Nava, valorada en diez mil pesetas; poniéndose en venta por la cantidad de siete mil quinientas pesetas, cantidad que resulta de haber rebajado el veinticinco por ciento de la tasación con arreglo a lo dispuesto en el artículo mil quinientos cuatro de la ley de Enjuiciamiento civil y por tratarse de la segunda subasta, ya que no tuvo efecto la primera; señalándose para la subasta el treinta de agosto del corriente año a las doce de su mañana, celebrándose ésta simultáneamente en la sala de audiencia de esta Magistratura y en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Martín de Valdeiglesias; de conformidad con los artículos 1502 y 1510 de la ley de Enjuiciamiento Civil; los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Magistratura, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniendo a los licitadores que deben conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente el diez por ciento efectivo de su valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se vende perro mastín grande (2 años). Para tratar: dirigirse a don Máximo Gómez, en Arévalo.

Peletería Germana especialidad confecciones, cartones, tintes. Precios baratísimos. BOLSA 12—Madrid.

Se vende perro mastín grande (2 años). Para tratar: dirigirse a don Máximo Gómez, en Arévalo.



ABRA LA PUERTA a NUEVAS POSIBILIDADES y PERSPECTIVAS. MEDIANTE EL ESTUDIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS. La inminencia de nuevas posibilidades y perspectivas aconsejan al hombre de nuestros días la mayor penetración con las necesidades del momento histórico que vivimos. Matricúlese. Vd. inmediatamente en nuestros «Cursos lingüafónicos» y podrá conseguir el puesto deseado que legítimamente ambiciona. Existen cursos en INGLÉS-FRANCÉS-ALEMÁN. Dígales al que le interesa y pídanos hoy mismo nuestro folleto «Cursos lingüafónicos» que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno. CURSOS LINGÜAFONICOS ACADEMIA CCC. CURSOS DE IDIOMAS POR CORRESPONDENCIA. MIRACONCHA, 5. APARTADO 108. TELEFONO 3260. SAN SEBASTIAN

«El apoyo prestado al apostolado oficial de la Acción Católica tiene ante Dios un mérito extraordinario, según se deduce de varios pasajes del Nuevo Testamento. Decía Jesús, acerca de los que ayudan a sus enviados, que son los que ejercen oficialmente el apostolado: «En verdad, en verdad os digo, que quien recibe al que yo enviare, a mí me recibe; y quien a mí me recibe, recibe al que me ha enviado.» (San Juan XIII, 20).

(Dirección Central de la Acción Católica Española)

CRONICA ABULENSE

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del lunes, día 13, se efectuará un suministro de artículos a las Tarjetas y Colecciones de cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la cuantía y forma siguiente:

ADULTOS

Acete.—Cuarto de litro, al precio de 1,30 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 33 de la colección.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Alubias.—Cien gramos, al precio de 0,40 pesetas ración, tira de cupones III de la misma semana.

Puré de guisantes.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

INFANTILES

Acete.—Cuarto de litro al precio de 0'55 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 33 de la colección.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana.

Pasta para sopa.—Cien gramos a 0'40 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

CARBON

Durante la semana que comienza el lunes, se efectuará un suministro en la forma siguiente:

Mineral.—10 kilos (5 de grueso y 5 de granza), cupón núm. 108 de Varios.

Vegetal.—3 kilos, el mismo cupón (108) que para mineral.

Se entiende no puede ser retirada más que una sola clase. El vegetal lo despacharán solamente los industriales: Viuda de Ferrer y Manuel Maiz.

El gobernador civil interino, Francisco Abella Martín.

ATENCION

Visita la casa de Lorenzo del Olmo donde encontrarán exquisitos fiambres, embutidos y jamones. San Segundo, n.º 7.

El doctor Cuervo

de la Facultad de Medicina de Salamanca pasará consulta de Medicina interna durante los meses de julio y agosto en su finca chalet de Becedas (Avila).

PERDIDA stilográfica el pasado miércoles desde Avenida Portugal, Catedral al Rastro. Se gratificará en esta Administración.

SE VENDE propiedad urbana con dos casas de vivienda y otras edificaciones así como amplios corrales en las inmediaciones del Puente de Adaja, para tratar con señor Canales, San Segundo 11.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS

MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Vallespín, 3, principal Teléfono 434

(Consultas sanitarias núm. 242)

Piedras **CUARZOROL**

Molinería. Garantizadas.

E. PEREZ

Martín de Yeltes. Salamanca Publicidad AVIL

Diputación Provincial de Avila

Homenaje a D. Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Días pasados se celebró una reunión en la Excm. Diputación Provincial para constituir la Junta encargada de organizar el homenaje que la provincia de Avila ha de rendir a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona en premio a su abnegada actuación con motivo de haberles sido concedida la Cruz de Beneficencia.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que quede constituida la Comisión pro-homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial, don Francisco Abella; formando parte como vocales de la misma los siguientes señores: don José Tomé (alcalde de Avila); don Ismael Piñón (presidente del Colegio de Médicos); don Macario de Dios (médico militar), don Cesáreo Sánchez (secretario del Ayuntamiento de Avila), y don Marino F. Jiménez que actuará como secretario de la misma.

2.º Ofrecer sendos puestos de honor en dicha Comisión al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis y al excelentísimo señor gobernador civil que asumirá la presidencia de honor de la misma.

3.º Formar un comité ejecutivo bajo la presidencia del señor presidente de la Diputación y del que formará parte don Ismael Piñón y don Cesáreo Sánchez como vocales, actuando de secretario el que lo es de la Comisión Provincial.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia
CONSULTA A LAS DOCE
Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 440

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento de público que el vapor «Cabo de Hornos» de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 22 de agosto actual, y de Cádiz el 25, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para los Países de América.

El administrador principal Guillermo Neiras.

A. BALLESTEROS

MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo

Consulta de cuatro a ocho Calle de Santa Tamaré, núm. 4 (Consultas sanitarias número 237)

TAXI, Teléfono 458. San Román

Ejército del Aire

REGION AEREA CENTRAL

Junta de Mobiliario

Se abre concurso para adquisición de muebles, pudiendo presentar pliegos hasta el día 28 del corriente en la Jefatura de la Comandancia Aérea de AVILA, calle de San Juan de la Cruz 20, principal donde obran las Bases de condiciones técnicas y legales.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El Secretario de la Junta

15 de Agosto

Día del Seminario

«Es indudable que los hijos generosos de la noble España—asi como lo han hecho el pasado—responderán también en el futuro al llamamiento de la Jerarquía, y cooperarán—para hacer frente a las necesidades de los Seminarios—, con ofrecimientos en especie, con donativos (en metálico) y con la fundación de becas.»

(Sagrada Congregación de Seminarios).

«Ni vuestro Prelado debe, por ahora, silenciar este tema del Seminario, ni vosotros, —a fuerza de «hijos generosos» de la Iglesia y de España—, podéis desinteresaros del mismo, ni dejar de prestarnos vuestra ayuda.»

Mas no una ayuda cualquiera, sino una ayuda «generosa y munificente», como dijo Su Santidad, en memorable documento. «Rogamos insistentemente a Dios, —dice el Papa—, mueva a los fieles para que con generosidad y munificencia os presten ayuda (a los Obispos en todo lo que fuere necesario para llevar a cabo tan grande empresa ya sea en la construcción de edificios, ya en la formación de los seminarios)».

(«En favor de nuestros Seminarios». Documento Episcopal).

Banda Municipal de Música

Programa del concierto que ejecutará el día 12 de agosto, en la Plaza de Santa Teresa, de nueve a once de la noche:

«Simpatti», pasodoble-marcha, C. Pérez Monllor.

«Las Zapatillas», selección, F. Chueca.

«Gran Jota Aragonesa», E. Sappetti.

«Solera andaluza», intermedio, Retana y Wilson.

«Aires catalanes», pasodoble, A. Coll Agulló.

El subdirector, P. Jiménez Serrador.

Día de la Parroquia

Mañana se congregarán en su iglesia los feligreses de la populosa parroquia de Santiago para celebrar con fervorosos cultos el llamado «Día de la Parroquia». Con este motivo tendrá lugar a las siete de la tarde una artística velada en los salones de la Escuela de Senales. Muy agradecidos al reverendo párroco, don Victoriano Aizmarza, por la invitación que nos hace para asistir a dichos actos.

Viajeros

Han salido: Para Madrid de las Altas Torres, donde permanecerán una temporada, los señores de Represa (don Salvador) e hijos. Para Castona, don Isidro Mulero; para Mondariz, don Ildefonso San Román, y para Asturias, la distinguida esposa de don José Tomé.

—Se hallan en nuestra ciudad pasando unos días de vacaciones don Julio López Carreño y distinguida esposa, doña Teresa Sánchez, maestros nacionales en Alcalá de Henares.

—Hemos recibido la visita de la Empresa «Hermanos Largo» propietaria del Teatro que actúa estos días en la Plaza de Calvo Sotelo con gran éxito. Agradecemos su atención deseándoles grata estancia en Avila y éxitos en sus trabajos.

Baños Santiuste AVILA

Abiertos al público hasta el 30 de septiembre C. S. núm. 233.

SE VENDE casa con corral en Ajates, 42. Razón: Lorenzo Gómez. Estación, 16.

SE VENDEN cerdos en El Pinar (Avila). Razón: José Agustino, en dicha finca.

Registro Civil

Día 8.

Nacimientos: José Luis Martín de Juan, en Bernardino Melgar 2; José María Berrón Arribas, en Covachuelas, 10; Isabel Alonso Jiménez, en plaza de San Nicolás 4.

Día 9

Nacimiento: María de Santos Martínez, en el Hospital Provincial.

Día 10

Defunción: María de Santos Martín, de dos días de edad, en el Hospital Provincial.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Servicio Provincial de Ayuda Juvenil

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes convoca las Becas «Alberto Ortega» de Enseñanza Media, dotadas con el haber anual de tres mil pesetas (3 000), para estudios de Bachillerato y Peritaje Mercantil.

Serán requisitos para optar a las mismas: a) Ser español. b) Estar encuadrado en alguna de las grandes Unidades de Enseñanza, Trabajo o Rurales del Frente de Juventudes. c) Carecer el padre o persona de quien dependa el camarada de recursos económicos.

Dentro de estas condiciones tendrán preferencia: a) Los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco. b) Los que tengan mejor expediente académico. c) Los que se hayan distinguido por los servicios prestados en el Frente de Juventudes. d) Los huérfanos de nuestra Cruzada.

Se precisará presentar la documentación siguiente: a) Solicitud mediante impreso que facilite el Servicio de Ayuda Juvenil. b) Certificado de estudios. c) Informe de los jefes de Centros de Enseñanza Trabajo o Rurales de la provincia. d) Declaración jurada de los padres o tutores del solicitante demostrativo de carecer de recursos económicos. e) Informe del jefe de Centuria para los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco. f) Documentos probatorios de méritos, etc., ya consignados arriba.

Estas Becas serán prorrogables en años sucesivos hasta la terminación de los estudios.

A la provincia de Avila corresponde una de estas Becas.

Las solicitudes juntas con la documentación deben obrar en esta Delegación, Sección Centros de Enseñanza antes del día 25 del actual.

El jefe de Centros de Enseñanza, V. G. Carrillo. V.º B.º El de-

MADRID. — Ayer el delegado nacional de Sindicatos camarada

Sanz Orrio, acompañado del jefe de la Obra Sindical Lucha contra el Paro, camarada Redondo, visitó el campamento de trabajo que dicha Obra tiene instalado en Barajas.

El camarada Sanz Orrio recorrió las diferentes instalaciones, interesándose por el régimen interno de vida del campamento. Durante su estancia fué repartida

10 DE AGOSTO

MADRID. — Ayer se celebró la conmemoración de aquella fecha gloriosa en que un puñado de patriotas españoles se sublevó contra la república. Se dijo por su eterno descanso una solemne misa de «requiem» a la que asistió gran concurrencia, presidida por el teniente general Orgar. —CI-FRA.

Visita a la catedral de Santiago

SANTIAGO. — La esposa del Jefe del Estado ha visitado el templo del Apóstol.

la comida, pudiendo apreciar al camarada Sanz Orrio la excelencia del rancho servido.

El aumento de instalaciones de campos de trabajo que la Obra Sindical prepara tiene como nuevo ejemplo el campo de vuelos de San Pablo, en Sevilla, donde serán aplicados de 800 a 1 000 hombres en trabajos de explotación.

El delegado nacional de Sindicatos ha dado, con su presencia en el campo de Barajas, una prueba del interés de la Organización Sindical por resolver el problema del paro cumpliendo así un deseo expreso del Jefe de Estado.

El Nuncio de Su Santidad visitó hoy al ministro de Asuntos Exteriores

SAN SEBASTIAN 10.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo ha comenzado en la mañana de hoy a recibir las primeras visitas diplomáticas. En su despacho el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, que conversó con el ministro durante varios minutos.

Sucesos en provincias

Accidente de automóvil

PALENCIA, 10.—En el kilómetro 31 de la carretera de Saldaña a Riaño, término municipal de Gualdo, al efectuarse un pequeño viraje la camioneta de la matrícula de Madrid núm. 64816, que transportaba materiales de construcción, sufrió el revontón de la cubierta del lado derecho y, con ello, la pérdida de dirección, precipitándose por un terraplén de unos cinco metros de profundidad.

Resultó muerto en el acto el obrero José Cembrero Varona, de cincuenta y tres años, casado. Recibió heridas de diversa consideración, siendo asistido por el médico de pueblo de Gualdo, Adolfo Ruiz Rodríguez, de veintinueve años, casado, que presenta fractura de varias costillas, brazo izquierdo y magullamientos generales, calificándose su estado de pronóstico gravísimo. Leandro Revilla García, de diecinueve, múltiples contusiones y erosiones, y Valentín Gutiérrez San Martín, conductor del vehículo erosionadas en diversas partes del cuerpo.

Atraco en Barcelona

BARCELONA, 10.—A las once de la mañana, cuatro individuos pistola en mano, han penetrado en la sucursal urbana del Banco de Vizcaya situada en la calle de Rocafort, amedrantando a los empleados y personas que allí se encontraban. Se apoderaron de cien mil pesetas en billetes y se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado al efecto en la puerta del establecimiento; pero tan precipitada fué la huida que se olvidaron de un malatín que contenía doscientas mil pesetas.

al tiempo. El resolverá de cierto aquello que ahora los hombres no pueden, no saben o no quieren resolver.»